

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JIMENEZ TAMAULIPAS

PROGRAMA OPERATIVO DE ACTIVIDADES



ENERO 2020

PROGRAMA OPERATIVO PARA EL AÑO 2020

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JIMENEZ, TAMAULIPAS

INTRODUCCIÓN

La Comisión de agua potable y alcantarillado del municipio de Jiménez, Tamaulipas presenta el plan operativo anual (POA) correspondiente al año 2020 el cual constituye una herramienta de planificación estratégica y/o gestión a corto plazo, que permite priorizar y brindar un ordenamiento lógico a los planes, programas y proyectos que las diferentes unidades técnicas del Municipio de Jiménez contemplan realizar durante el año 2020. Esto permitirá optimizar los recursos y orientar de mejor manera el cumplimiento de los resultados, así como también, efectuar el seguimiento, control y evaluación de lo planificado, relacionando con el avance de lo presupuestado. Con la finalidad de presentar las acciones a realizar en el departamento como dar a conocer los compromisos de la administración respecto al pago mensual y servicios brindados a la ciudadanía, con gestiones productivas que vengán a solventar la temporada de alto consumo, con mecanismos y soluciones técnicas necesarias para otorgar un servicio de calidad.

MARCO LEGAL

- 1: Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2020.
- 2: Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
- 3: Constitución política del Estado de Tamaulipas.
- 3: Ley de aguas del Estado de Tamaulipas.
- 4: Ley de responsabilidad de los servidores públicos.

DIRECCION: COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JIMENEZ, TAMAULIPAS

MISIÓN: SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO PARA LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO. CUMPLIENDO NUESTROS PROCESOS; CON SENTIDO DE EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, EN LA EXPLOTACIÓN DEL AGUA, CLORACION Y SU TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL; MEDIANTE UN MANEJO HONESTO Y EFECTIVO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y DE SU CAPITAL HUMANO.

VISIÓN: SER RECONOCIDOS COMO UN ORGANISMO OPERADOR DE AGUA QUE CUMPLA CON LOS MÁS EXIGENTES ESTÁNDARES DE CALIDAD, BRINDANDO UNA COBERTURA TOTAL Y DE EXCELENCIA EN NUESTRA ÁREA DE RESPONSABILIDAD.

OBJETIVO GENERAL:

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS PARA EL COBRO CORRECTO POR EL USO DEL SERVICIO ASÍ MISMO LA NOTIFICACIÓN DE LOS USUARIOS MOROSOS, CON LA INVITACION A REGULARIZAR SUS ADEUDOS MEDIANTE CONVENIOS DE PAGOS TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE AGUAS DE TAMAULIPAS, CON EL PROPOSITO DE MAXIMIZAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- ACTUALIZAR EL PADRÓN DE USUARIOS PARA PODER COBRAR CORRECTAMENTE AL USUARIO, Y ASÍ MISMO OFRECERLES MEJOR SERVICIO, Y DETECTAR SI EXISTEN TOMAS CLANDESTINAS Y REGULARIZARLAS.
- INCREMENTAR MEDIANTE UNA CAMPAÑA DE PERIFONEO Y ESCRITA EN LOS DIFERENTES MEDIOS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE LOS USUARIOS (SIN CARTERA VENCIDA).
- DISMINUIR LA CARTERA DE LOS USUARIOS MOROSOS EN UN 50% MENOS MEDIANTE CONVENIOS Y DESCUENTOS EN LOS RECARGOS.
- MAXIMIZAR LOS RECURSOS FINANCIERO, MATERIALES, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES.

VALORES:

- EFECTIVIDAD
- HONESTIDAD
- RESPONSABILIDAD
- EQUIDAD
- CALIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE AQUEJAN AL MUNICIPIO

Falta de pago de la ciudadanía.

Drenaje dañado.

Posibles soluciones para el pago de agua potable y alcantarillado.

Falta de responsabilidad de la ciudadanía.

Bajo nivel de los pozos que alimentan la producción y abastecimiento de agua potable

Soluciones. Hacer descuentos, de INSEN y descuentos en recargos e Invitar a la ciudadanía a que se ponga al corriente en sus adeudos para que tengan mejor servicio.

REDUCCIÓN EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A USUARIOS:

- SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO DE SUMINISTRO A LOS USUARIOS EN UN 50%, HASTA QUE PAGUE O SE REALICE UN CONVENIO.

PROBLEMAS MÁS COMUNES:

En el drenaje se tira todo tipo de basura causando que se tape lo cual provoca mal olor y focos de infección.

Posibles soluciones para drenaje en mal estado, tapado de tuberías, focos de infección y mal olor.

Soluciones:

No tirar basura por la tubería, concientizar a la ciudadanía a que debe cuidar el drenaje para evitar que se tape.

Poner coladeras y dar mantenimiento frecuente.

Mantenimiento y conservación de ductos de la laguna de oxidación.

Indicadores para medir sus resultados

Cobro del servicio de agua potable y alcantarillado. %

Número de usuarios que pagan su servicio %

Realización de reporte mensual para evaluar los resultados.

Resultados por año.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2020 COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Nombre del proyecto	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Ejes rectores del Organismo	El propósito principal es que se dé un excelente servicio a la ciudadanía, no exista falta de agua, alcantarillado en buenas condiciones, y la ciudadanía este conforme con los resultados para lo que se utilizan los ingresos que se pagan de agua potable.	El departamento de agua potable está comprometido a dar buen servicio a la ciudadanía y dar resultados del trabajo realizado.	El manejo adecuado de materiales y presupuestos.	Manejo transparente de los ingresos Pagos puntuales de los ciudadanos.
Prestación de servicios	Se planea que no exista ningún problema con los servicios de agua potable y alcantarillado.	Los recursos se estarán utilizando adecuadamente.	Definir las cantidades para cada problema.	La ciudadanía pagará a tiempo su agua potable porque tendrá servicio de calidad.
Material Dinero recaudado	Se utilizará el dinero recaudo de los pagos de agua potable para comprar material y dar solución a problemas de la ciudadanía.	Los recursos que ingresen al municipio respecto a los pagos De agua potable.	Los ingresos recaudados se usarán para solución de problemas	Que se les dé un buen uso a los recursos que nos brindan.
Ejes de operación	Se cobra el impuesto de agua potable para dar un buen servicio a la ciudadanía se instalan tomas de agua solución de tapados de drenaje atención a fugas de agua.	Los recursos que ingresen al municipio respecto a los pagos de agua potable.	Los ingresos recaudados se usarán para solución de problemas.	Los ciudadanos sean cumplidos y el personal encargado realice actividades adecuadamente.